

Dirección: Plazuela de San Julián, número 5, donde se dirigirá la correspondencia literaria.

Administración: Afueras de Sancti-Spiritus, donde se dirigirá la correspondencia administrativa.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Número suelto 5 céntos.

# LA OPINION

## DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRICION

	Plas.	Cts.
En Salamanca, un mes.	1	25
Fuera de idem, idem.	1	50

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 céntimos.

AÑO I

Martes 27 de Diciembre de 1892

Núm. 66

### La Actividad

#### Agencia general de negocios

A CARGO DE

D. Manuel Peralta y Mulas

Empleado que fué de Hacienda

y ex-Jefe de la Sección de Cuentas

CALLE DE SAN PABLO, NÚM. 66

SASTRERIA  
DE  
**BENITEZ**

Casa especial en la confección de togas y hábitos talarés.  
Se remiten catálogos gratis.  
Estafeta, 15 y 17

### SALCHICHERIA

DE MANUEL MADRUGA

Plaza de la Verdura, número 36.

Esta salchichería tiene á diario lomo, longaniza, tocino, manteca, y todo lo concerniente al ramo.

También se encarga de hacer mondongos especiales para particulares y vender canales de cerdo puestos en casa del comprador, libres de todo gasto y molestia, á precios muy económicos.

FIJARSE BIEN

Al pié de la posada del Rincón  
Plaza de la Verdura

### TURRONES DE GIJONA

Y ALICANTE

Los únicos legítimos se venden en la calle de la Rua (obrador de platería del Sr. Brizuela) y plaza de la Verdura, número 10.

Tengan en cuenta los compradores que con el nombre de Gijona y Alicante se venden algunos turrones que en nada se parecen á los de esta fábrica, la cual ostenta el título de Proveedores de la Real Casa.

Isla de la Rua (obrador de platería del señor Brizuela)

### Una carta de Castelar

Nuestro constante é ilustrado colaborador D. Edilberto González de la Huebra, se ha visto honrado, como decíamos días pasados, con una carta del eminente orador Sr. Castelar, que tenemos mucho gusto en reproducir. Dice así:

Madrid 15 de Diciembre de 1892.

Sr. D. Edilberto González de la Huebra.

Apreciable señor mío y correli-

gionario: Participo á usted que he leído sus artículos y los encuentro admirables. Le ruego lo haga saber al Sr. D. Nicanor Martín, quedándoles muy agradecido por sus recuerdos.

Queda de usted su afectísimo seguro servidor y correli-

gionario

q. b. s. m.

E. CASTELAR.

He aquí el primero de citados artículos, que tenemos mucho gusto en reproducir por tratarse en él, no sólo del eminente tribuno, sino de sus procedimientos políticos, en armonía con su modo de pensar, y por estar escrito por un querido amigo nuestro:

#### El posibilismo y su jefe

Las palabras que sirven de epigrafe á este artículo, representan un sistema político y un hombre, tan unidos ambos en el mundo de las ideas, como en el físico se hallan el oxígeno é hidrógeno en el agua, y aquel y el nitrógeno en la cubierta aérea del planeta.

En efecto, el gran tribuno español es el fundador y apóstol de un partido que sino tiene adeptos en España, débese á nuestro carácter meridional, apasionado y soñador, especie de D. Quijote, que se enamora de todas las utopías, bien sea el absolutismo ó la República federal.

El Sr. Castelar, con un sentido práctico incomparable, se ha opuesto á esas exageraciones, combatiendo su juventud al absolutismo, y oponiéndose en su edad viril á la implantación de la república; no digo federal, pero si nos fuera dado penetrar en su pensamiento, como penetra el autor de todo lo creado, me parece que ni aún á la unitaria. Esto se entiende en nuestro país; por lo demás, nunca renuncia á la esperanza de ver implantada esta forma de gobierno, sino por sí mismo, por las generaciones venideras, que más ilustradas atemperen la forma política de las naciones al carácter, creencias, ideas y hasta, si se me permite, á su clima y demás accidentes geográficos y naturales. Y lo que sucede en el mundo físico, sucede en el de las ideas. *Natura nihil fecit per saltum*, así como los astrós se forman de una nebulosa, siguiendo las leyes universales y constantes que al Hacedor le plugo establecer, y así como en aquellos la naturaleza ha procedido de lo más sencillo á

lo más complicado, precediendo el reino inorgánico al orgánico vegetal, y éste al animal, en series cada vez respectivamente más complicadas, así las ideas, para que se asimilen y pasen de idea á hecho, y de hecho á costumbre y de costumbre á ley, necesitan tiempo para desarrollarse en el seno de la sociedad; porque Castelar, el orador más grande que han conocido los tiempos, con una ciencia enciclopédica; el que nos hace tangibles las ideas más abstractas con su incomparable elocuencia, nos ha convencido de lo anteriormente dicho, sino lo estuviéramos por la propia experiencia.

Y vamos á hechos prácticos, pues no todas las inteligencias me comprenderían, y escribo para un periódico popular.

En primer lugar, todas las imaginaciones exaltadas y de vicioso cultivo, pedían, á raíz de la revolución del 68, el sufragio universal, como panacea para los males de la patria. ¿Y qué sucedió? Que el Gobierno que entonces nos regia, sacó, como todos, una mayoría parlamentaria y nos trajo un Rey que, si bien por sus condiciones excelente, era un Rey impopular por su cualidad de extranjero; y vino después lo que tanto pedían, especialmente los federales, la República suya, por la que tanto suspiraban; y efecto de encontrarse en posesión de lo que creían exclusivamente suyo, dictaron medidas desastrosas para ellos mismos; así es que las clases acomodadas se acogieron, unas al absolutismo, á ese anacrónico sistema, engrosando las filas del Pretendiente; y otras, aun las más liberales, á la Restauración, recurso supremo aun para muchos hombres de ideas muy liberales; pero de buen sentido práctico. ¿Y qué sucedió con el matrimonio civil? Que en un país en que el catolicismo está tan arraigado como el lenguaje propio, no era posible implantar una ley cual esa, sin modificar al mismo tiempo las creencias, cosa impracticable, como arriba demostramos; así es que se hizo una ley para excepciones rarísimas, de la que muy pocos se aprovecharon; y como una institución para ser buena debe de beneficiar á los más, con perjuicio de los menos, resultó inútil, ó poco menos aquella; así es que la Restauración, con su política atractiva y no de represalias, cual se esperaba, dió validez al matrimonio canónico, con intervención fácil y nada enojosa del poder civil.

¿Y que fué del Jurado? Como tribunal nunca visto en España, todos procuraban eximirse del cargo de juzgar á sus conciudadanos: unos por miedo á su ignorancia, y otros por preocupaciones de que nadie está libre, sin comprender, como hoy sucede (ya que la práctica ha hecho algo bueno en esto) que pueden hacer mucho bien á sus conciudadanos suavizando los terribles efectos del formalismo de la ley en los tribunales llamados históricos, que no atendían más que á la letra, sin descender al espíritu de aquella, á lo individual, á lo que no puede juzgarse por los artículos del código, sino por una recta conciencia.

¿Y qué hizo el gran tribuno? Viéndose zaherido por sus correli-gionarios, aun sacrificando lo que más puede halagar á un hombre de sus condiciones, la popularidad, reorganizó el cuerpo de artillería, combatió á los cantonales de Cartagena y otros puntos, restableciendo la tranquilidad y marchando la nación á paso de gigante hacia la restauración de la monarquía, que al fin se implantó, pues los hechos demostraron á Castelar, que inconscientemente había sembrado con su propaganda en terreno no preparado, llevado de su fogosa imaginación y de sus buenos deseos. Así es que si sus contemporáneos no le hacen justicia, se consuela con el juicio de suyo imparcial de la Historia.

Así como el médico predice la acción fisiológica y terapéutica de los medicamentos, asombrando al vulgo que no conoce la universalidad y constancia de las leyes naturales; así Castelar, á los ojos de las inteligencias cultivadas, es el verdadero profeta del mundo social, cuyas leyes, sino tienen la precisión de las matemáticas y físicas á causa del libre albedrío que el hombre posee, no son menos exactas en su modo especial de ser.

### EL ALCALDE

Desde el último cambio político, no pasa un día tan sólo, sin que nuestro colega *El Adelanto*, ya en serio, ya en estilo festivo, se venga ocupando de la conducta que observaba el Sr. Girón, quien por la prueba, no está dispuesto á presentar la dimisión del cargo de Alcalde que hoy ocupa.

No deja de llamar la atención de

todos esa campaña sostenida por el colega, que no puede tener otro móvil que un interés de inspiración personal, que desde luego no está justificado.

Nadie más desligado de compromisos políticos y personales que nuestro periódico, y por eso vamos a emitir nuestra opinión, en la que estamos seguros verá el público sensato, el deseo firme de que nos ocupamos de todo aquello que pueda resultar beneficioso para Salamanca; pero que no gastamos el tiempo en campañas sistemáticas que en nada afectan a la capital, como la que se viene haciendo por el colega aludido y por algunos concejales en el Municipio.

Hemos tenido para el Sr. Girón censuras en más de una ocasión, porque hemos creído justo dirigirselas. Creemos más, creemos que dadas las esperanzas que todos ciframos en él, cuando se le designó para ocupar el cargo que hoy desempeña, no ha de ser de aquellos que han de merecer un pedestal de gloria ni que su nombre como Alcalde pasará a la posteridad; mas en el caso presente tenemos que ponernos de su lado, porque vemos que la lucha entablada con él no está justificada.

A *El Adelanto*, que es el periódico que más se significa en ella, es a quien tenemos que dirigirnos. En primer término hay que hacer notar que el Sr. Girón fué nombrado Alcalde por el partido conservador; pero no ha hecho nunca declaraciones en este sentido político, ni fué presentado ni apoyado por los elementos conservadores salmantinos; no puede por lo tanto decirse que el Sr. Girón represente la fracción canovista ni ninguna otra afin a esta.

Recordará muy bien el colega que cuando el Sr. Prieto presentó la dimisión de su cargo, se pensó en todos los elementos conservadores del Concejo, menos en el Sr. Girón, y solo la negativa del Sr. Murga y las excusas de los Sres. Sainz Pardo, Charro y otros, fueron las que decidieron que aquel empuñara la vara de Alcalde, como más aproximado a estos elementos, pero con los que no estaba identificado.

Y no podía pensarse en los elementos fusionistas, porque éstos tenían ya contraídos sus compromisos políticos, a los que ni debían ni podían faltar, siendo aquél el que con más independencia se hallaba en el Concejo.

Creemos que el Alcalde, no debía representar un núcleo ó agrupación política, sino que el elegido debería ser el que mejores condiciones reuniera para el desempeño de este cargo. puesto que de una buena elección depende el mejoramiento de la capital. Si nosotros hubiéramos de otorgar el nombramiento, estudiaríamos las aptitudes de cada uno, la independencia, la energía y carácter, requisitos todos que deben

concurrir en las personas que desempeñan ciertos puestos, toda vez que con la inteligencia se llevarían a cabo grandes empresas; con la independencia se evitarían ciertos abusos y se cortaría la murmuración constante, y con la energía se haría más fecunda la gestión administrativa sin imposiciones por parte de nadie.

### Cultos

SANTOS PARA MAÑANA.—La degollación de los Santos Inocentes, Santa Teófila y San Castor, San Cesario y Santos Teodoro y Antonio.

### Casa de Socorro

Médico de guardia para mañana.—Don Guillermo Hernández.

### Juzgado de Instrucción

Escribano de semana.—Don Joaquín Ferrero.

### Servicio de plaza para hoy

Parada: los cuerpos de la guardación.

Visita de hospital y reconocimiento de provisiones:

Talavera segundo capitán.  
De orden de S. E. el comandante secretario, *Federico Alba*.

### ¡A mi madre!

¡Si la sublime inspiración de Ovidio, Rioja, Herrera, Tibulo, Propercio y otros mil inmortales elegiacos á posarse llegara en mi cerebro! ¡Si del mismo Parnaso hasta mi mente pudieran descender por un momento la celeste armonía de las musas y el inspirado efluvio de los genios, no fueran, no, bastante madre mía para expresar en ritmicos conceptos todo el sentir de mi letal quebranto; todo el dolor de mi dolor inmenso! ¿A quién mejor que á ti cantar pudiera? ¿Dónde inspirar mejor mis pobres versos que en la memoria de la madre augusta cuya sangre en mis venas bullir siento? ¡A quién mejor que á tí?.. ¡Oh madre mía! ¡Si hasta ese arcano impenetrable y denso pluralidad de un mundo donde moras llegar pudiera de mi canto el eco! Si rasgando ese tul, que cierra el paso del hombre pensador, al loco empeño... llegaran hasta ti las tristes notas de mi angustia mortal vivo reflejo, aunque rudas serán para cantarte, acógelas con el cariño inmenso conque siempre premiaste mis caricias mientras el alma á tu existir dió aliento. Acógelas con el sublime encanto conque solo una madre puede hacerlo: ese ser, el más puro y más hermoso, de todo un mundo, el ejemplar más bello.

¡Si desde esa mansión de eterna dicha mirar pudieras mi filial anhelo! Si al exhalar tu postrimer suspiro contigo madre, al infinito fueran los sentidos recuerdos de otros días en los que diste con tu amor materno

santo goce a un hogar, sin tu presencia, hoy siempre triste, solitario y tétrico, acuérdate de mí, y haz que no olvide ni un solo instante tu cariño inmenso. ¡Oh madre, madre! Sacrosanto nombre: dulce expresión de lo sublime y bello: epopeya de amor: poema hermoso: soñado idilio, halagador concepto. Si aquellas horas de sin par ventura que á tu dulce regazo transcurrieron no llegaste á olvidar, si oírme puedes desde ese espacio en que los astros veo, vela ¡oh madre! por mí, ¡mientras yo en le pido á Dios por tu descanso eterno!

(tanto)  
ESTEBAN FERNANDEZ Y GONZALEZ.

### NOTICIAS

La sesión que celebró ayer nuestro municipio, no tuvo importancia alguna, porque después de leída y aprobada el acta de la anterior se acordó, á propuesta del Sr. Petit, cubrir de crespones el asiento que ocupó el concejal D. Vicente Espino y costear su entierro de fondos municipales. También se inició una suscripción entre todos los que componen el Ayuntamiento para comprar una corona que será depositada sobre los restos del virtuoso y activo industrial Sr. Espino, y se nombró una comisión que fuera á participar á la familia el sentimiento que les había causado tan sensible pérdida y la gran participación que tomaban en el dolor que les causaba la separación de tan querido compañero. Acto seguido se levantó la sesión.

Continúan las invasiones de sa rampión en Peñaranda. Ayer ocurrieron una invasión y una defunción.

En la prevención estuvieron detenidos ayer dos cocheros por desobedecer á los agentes de la autoridad que les amonestaron para que no llevaran los coches que conducían tan deprisa.

Ayer fué curado en la casa de Socorro un mnédigo que se cayó cerca del cuartel del Rey en el sitio denominado los *Caidos*. En grave estado fué conducido al Hospital.

Desde el sábado, próximo pasado y por razón de mejor servicio, se han cambiado las horas de salida de la correspondencia de Ledesma, siendo la hora de aquella la de las siete de la mañana.

Se dice que han sido denunciados los bienes pertenecientes á la Universidad de Salamanca, por hallarse sujetos á las leyes desamortizadas.

Los mercados en Béjar van siendo poco concurridos, particularmente en granos; el ganado moreno está á 49 reales arroba.

En Béjar se están haciendo varias instalaciones de avisadores de incendios, habiéndose ya instalado en casa de la señora viuda de Trias y en la fábrica de don Domingo Gómez, cuyos aparatos son tan sensibles, que con un pequeño fragmento

de papel que se queme en el aposento de donde esté el avisador, basta para que un timbre eléctrico se ponga en movimiento sin dejar de tocar en lo que dura el humo en la habitación, á cuyo tiempo un niño de corta edad puede apagar el fuego sin que tenga ulteriores resultados.

Ayer á las once, poco más ó menos, riñeron en la calle de Piñuelas un vecino de esta población con otro de Cantagaldo resultando este último herido, según dicen, levemente en un brazo.

De *La Locomotora*, de Béjar:

«Creemos que la candidatura de nuestro querido amigo D. Agustín Bullón de la Torre, ha de tener gran aceptación en las próximas elecciones que para Diputado á Cortes, han de tener lugar en el distrito de Sequeros.

Y apoyamos nuestra creencia, no precisamente en las condiciones de aptitud, que tan conocidas nos son en nuestro amigo, sino también en la muy atendible circunstancia de ser hijo del país, y que los serranos tendrán seguramente en cuenta, si en algo estiman los intereses de tan fértil y pintoresca comarca.

El único empleado que había quedado cesante en esta Delegación durante el corto mando que llevan los liberales, ha sido D. Marceliano García, que merced á las gestiones de los Sres. Oliva Barrado y Bullón ha sido repuesto en el mismo cargo que desempeñaba.

Don Enrique Llorent, ha ofrecido al Excmo. Ayuntamiento de esta capital la expropiación parcial de su casa calle de la Rosa número 5.

Los conocidos y activos comerciantes de esta capital nuestros particulares amigos D. Tomás Alonso y D. Luis Huebra, han presentado en la secretaría de la Corporación municipal el proyecto de alineaciones y rasantes de los terrenos de su pertenencia, sitos en el paseo del Rollo, donde se proponen construir un bonito barrio.

Por la guardia civil de Villavieja, han sido detenidos una mujer y un hombre, vecinos de la Alberca como presuntos autores del robo de tres cerdos.

El tren mixto núm. 3, procedente de Medina del Campo, llegó ayer á esta capital con 78 minutos de retraso por aguardar el empalme con el tren correo del Norte.

Ayer falleció repentinamente en esta capital el concejal D. Vicente Espino.

Damos nuestro más sentido pésame á la familia del finado.

### Teatro del Liceo

El domingo hizo su debut en dicho coliseo, la compañía cómica-lírica que dirigen los Sres. Benavet y Romero.

Algunos de los artistas, son ya co-

nocidos del público salmantino, y sin embargo dudábamos al escucharlos que fueran los mismos que habíamos aplaudido en la primera temporada, sucediéndonos lo propio con la orquesta, cuya novedad, y las mejoras que hemos visto en unos y otra, son debidos al inteligente y laborioso maestro Sr. Benavent, que muestra decidido empeño en presentar las obras como debe hacerlo todo director que sea entusiasta, y quiera además llenar cumplidamente los deberes que su difícil cargo le imponen.

Nuestra enhorabuena al Sr. Benavent y á la empresa, por tan acertada adquisición.

Aunque el programa elegido para hacer su aparición la compañía no ofrecía novedad alguna, el deseo de conocer á los nuevos artistas, llevó un numeroso público á la función de la tarde, público distinto del que asiste de ordinario en los días festivos al coliseo de la calle del Doctor Riesco.

*Los Baturros, Las Campanadas y La Diva*, eran las obras que figuraban en el programa y que fueron perfectamente interpretadas por todos los artistas.

La Srta. Bayona en *Los Baturros*, estuvo inimitable. En *Las Campanadas* como siempre, y quizá mejor que otras veces, y superior en *La Diva*. La romanza la dijo con mucha afinación y mucho gusto, demostrando una vez más la buena fama de que venía precedida, y que el público ha confirmado, premiándola siempre con muchos y justos aplausos.

La Srta. Romero, que hizo su aparición en *Las Campanadas*, es una segunda tiple bastante buena, que posee un timbre de voz muy agradable y que declama con mucha naturalidad y soltura.

La Sra. Millanes, aunque no tiene grandes facultades para la música, resulta una característica muy en armonía con la compañía, y sabe desempeñar con gusto y entusiasmo los muchos papeles que la encomiendan.

Don Misael Romero, director y barítono de la compañía, hace tiempo que lo juzgó y aplaudió el público de Salamanca, repitiendo esos mismos aplausos y demostrando su agrado al aparecer otra vez en la tarde del domingo sobre las tablas del teatro del Liceo.

El bajo Sr. Alarcón, es sin disputa uno de los mejores actores de la compañía. Su vis-cómica especial; la excelente y bien timbrada voz que tiene; el exquisito gusto para caracterizar los papeles y lo bien que declama, han interesado al público de tal manera que es aplaudido en todas las obras con entusiasmo.

Don Antonio Corbelles, que no figuraba en las listas repartidas al público, ha venido también á formar parte de la compañía para desempeñar los papeles de galán joven, cargo igual al que desempeñó en la temporada de invierno del año anterior. Dadas las simpatías de que goza y lo conocido que es en Salamanca, nos suponemos relevados de hablar ni tener que juzgarle.

El Sr. Bermejo tiene condiciones para llegar á ser un buen característico á juzgar por su buen deseo en desempeñar los papeles que le confían, que aunque de poca importancia, no por eso carecen de mérito, dejan de tener dificultades que són vencidas por el buen deseo de nuestro amigo.

El Sr. Gil, nos olvidábamos de él,

y eso que fué el héroe de la tarde; porque en *Las Campanadas*, además de la buena interpretación que obtuvo esta obra por todos los artistas, fué esmeradísima y acertada en la parte que al Sr. Gil correspondió, siendo interrumpido muchas veces por los aplausos, y llamado á escena hasta tres veces escitando con sus graciosas ocurrencias la constante hilaridad del público que le quiere, celebra y aplaude. *Y todo por la caída de ojos, ¡pillín!*

Sin darme cuenta he corrido demasiado siendo más estenso de lo que debiera y tengo que abreviar porque es poco el espacio de que disponemos; pero antes he de decir algo de la nueva tiple Srta. Rivero.

Tiene buena figura, voz agradable y bien timbrada, y aunque no muy extensa, modula y declama muy bien.

¡Ah! se me olvidaba decirles á ustedes que además se toca la guitarra y se canta por todo lo alto, que francamente yo les aconsejo vayan esta tarde á ver *La Calandria*, para que puedan tributarla tantos aplausos como se mereco, y tengan el gusto de admirar sus habilidades.

En resumen y para terminar: la orquesta mejor que nunca; la compañía muy aceptable con las reformas introducidas; los coros muy afinados y cantando con mucho gusto; la entrada á todas las funciones un lleno, y las obras perfectamente ensayadas y bien desempeñadas, y yo deseando terminar porque los cajistas me apuran.

Nuestra enhorabuena á los actores, al público, y sobre todo á la empresa.

Se despide hasta mañana

E. SAISELGI.

\*\*\*

**Funciones para hoy**

Hoy se pondrán en escena en dicho coliseo las siguientes obras:

A las tres y media de la tarde, función completa, la zarzuela en dos actos *El mismo Demonio*, y segunda representación del juguete en un acto *La Calandria*.

A las ocho.—Primera representación del sainete lírico en un acto, que lleva por título *El gorro figio*.

A las nueve.—Estreno del sainete lírico en un acto, titulado *El premio gordo*.

A las diez.—La zarzuela en un acto, que lleva por título, *El Alcalde interino*.

Entrada á cada serie 30 céntimos.

**TELEGRAMAS**

(Servicio telegráfico de LA OPINION)

ENFERMO

**Madrid 27.—Se ha agravado en la enfermedad que aqueja al Ministro de Gracia y Justicia, Sr. Montero Rios.**

CUESTIÓN DE LÍMITES

**Madrid 27.—Ha estallado un motin en el territorio de los pampas argentinos, contra los habitantes de Chile, por haber traspasado éstos el territorio marcado en tra-**

**trados llevados á cabo recientemente.**

LA DINAMITA

**Madrid 27.—Telegramas recibidos de Dublín, dan cuenta de que la dinamita, anda en su punto; noches pasadas estalló una bomba cargada con dicha sustancia explosiva, en un portal de la casa que habita el Secretario de Irlanda, dando muerte á un agente de policía.**

**Los autores de la explosión no han sido habidos.**

NOMBRAMIENTO

**Madrid 27.—Se dá como seguro que el General Borrero, será nombrado Capitán General de Filipinas.**

Marquez.

**CALVICIE**

El *Rhum Libant* á la quinina glicerina y saponina, evita una calva prematura.

De venta en todas las farmacias, peluquerías y perfumerías. Precio SEIS reales.

**REGALO**

A LOS

**COMPRADORES**

A todo comprador de cualquiera de los géneros que existen en mi establecimiento de Ultramarinos y Coloniales, regalo uno ó más artículos de utilidad para casa, los que se hallarán de manifiesto para que el interesado pueda elegir el que mas le convenga, ó tenga derecho, según la importancia de la compra.

PRECIO FIJO SIN COMPETENCIA

**MODESTO GILLER**

SUCESOR DEL COMERCIO TITULADO

**"La Equitativa,"**

Rua, 13, y 15 SALAMANCA, Rua, 13 y 15

**NUEVO COMERCIO**

DE

**CLEMENTE LOPEZ**

PLAZA DE LA VERDURA, 58

Agradecida esta casa del público en general, que también ha sabido corresponder con sus valiosas compras, de nuevo ofrece á su numerosa clientela para la próxima estación de invierno, grandes surtidos y preciosas novedades, tanto en los artículos Nacionales como Extranjeros, á precios sumamente económicos.

NOTA.—No comprar sin antes ver el precio en esta casa, los mantones sayaguesas-

*Nuevo Comercio de Clemente López.*

**SOMBRERERIA**

DE

**ARBURO ROZURRA**

25—PLAZA MAYOR—25

SALAMANCA

Precios sin competencia en toda clase de sombreros, desde tres pesetas en adelante.

**Á LOS CONSUMIDORES**

Tienda de José García Sánchez

Plazuela de San Julián, núm. 20

Almacén de embutidos y grasas para los parroquianos de la capital y encargos á los pueblos que lo deseen, previo aviso.

**VENTAS AL POR MAYOR**

Se sirven canales de cerdo los días de deguello de reses.

Esta casa, que lleva establecida más de 20 años, está reconocida como especialidad en el ramo de embutidos.

NO CONFUNDIRSE

Plazuela de San Julián, número 20

JOSÉ GARCÍA SÁNCHEZ

**DON IGNACIO FRUTOS**

Médico especialista en las enfermedades venéreas, sífilíticas y de la piel. Dieciséis años de práctica dedicada siempre al tratamiento de dichas enfermedades.

Consulta de DOCE á DOS.

CALLE DE VARILLAS, NUM. 1.—2.º

**ESTEBAN MARTIN PRIETO**

SASTRERÍA DE LAS COMPAÑÍAS FERROVIARIAS S. F. P. Y M. B.

DR. RIESCO, 7 y 9

¿Quereis la perfección en el vestir, hermanada con la economía? Pues no compreis sin antes visitar la sastrería que por mejoría de local, he trasladado á citada calle.

NO CONFUNDIRSE

Doctor Riesco, 7 y 9

**PARA NOCHE-BUENA**

CONFITERÍA DE HERNANDO

5, RUA, 5

Pasteles variados diariamente, imitación á la pastelería suiza y crema francesa, pastel portugués, dulces y pastas finas, y cuanto se desee en el ramo de confitería y pastelería.

Objetos de cristal y porcelana, propios para grados, bodas y bautizos. Turrónes legitimos de Gijona, Peñadillas de Alcoy.

En este establecimiento también se vende el tan renombrado **Turrón de Colón**, en tomos y cajas.

Cajas fantasia y juguetes para regalos.

Vinos y licores de todas clases.

No comprar sin visitar esta casa.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

5, Rua, 5, Salamanca

**ROMAN GARCIA**

PLATERO GRABADOR Y DORADOR

Estafeta, 25.—SALAMANCA

Construye y compone toda clase de alhajas, dora y platea todos los metales. graba sellos y viñetas en bronce y boj á precios económicos.

Calle de la Estafeta, 25

SALAMANCA  
Imprenta de J. Martínez Veira.

SECCION DE ANUNCIOS

Precios sin competencia

Precios sin competencia

GRAN COMERCIO DE CALZADO

DE

**Bernardo Cachorro**

Lonja de la Cárcel, 5, planta baja y principal

SALAMANCA

Es reconocido universalmente que únicamente en este establecimiento de calzado resultan verdades positivas estas tres fórmulas:

**BUENO, BONITO Y BARATO**

Y el que todavía abrigue alguna duda, puede cerciorarse de esta gran verdad acudiendo a dicho comercio, donde encontrará un surtido inmenso en calzado para la temporada actual, en todas formas y tamaños, a precios increíbles por lo económicos.

LIBRERIA Y ENCUADERNACION

DE LA

**VIUDA DE CUESTA**

Gran surtido en objetos de escritorio y dibujo.

Menaje para escuelas, libros rayados cuadernos, sobres y papel de todas clases.

Tenemos a la venta los libros de texto que se cursan en esta Universidad é Instituto.

NO CONFUNDIRSE

Rua, 9 - VIUDA DE CUESTA

**LA FAMA**

NUOVO ALMACEN DE ULTRAMARINOS Y COLONIALES

DE

**EMILIO BLASCO**

CALLE DE MELÉNDEZ, NÚM. 1  
Esquina a la de Juan del Rey

Gran surtido en salchichón de Vich, legumbres, conservas de todas clases, galletas y demás artículos pertenecientes al ramo.

Especialidad en cera fina de abeja para el culto divino.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

**LA ECONÓMICA**

**POMPAS FÚNEBRES DE ALFREDO FUENTES**

QUINTANA, NÚMERO 2

CALLE INMEDIATA A LA FARMACIA DEL DOCTOR HOYOS

Cámara imperial para velar el cadáver en la casa mortuoria.  
Coches fúnebres y de gloria; cajas de madera y de cinz; esquelas de defunción.  
Cera y práctica de cuantas diligencias son precisas después de un fallecimiento, no teniendo que molestarlo lo más mínimo a las familias que encomienden a esta casa el servicio.

Se encarga de las diligencias para la traslación de cadáveres de esta ciudad a cualquier punto de España y vice versa.

Se facilita coche fúnebre ó de gloria si se reclama para cualquier pueblo que no esté a más distancia de siete leguas de esta capital.

Tarifas muy económicas para familias de modesta posición social.

**SERVICIO ESPECIAL NOCTURNO**

2.-QUINTANA-2

**Ateneo Salmantino**

**COLEGIO DE NIÑOS**

DE

**DON MANUEL DURAN**

Escuela de párvulos. Idem elemental y superior. Estudios completos de segunda enseñanza, hasta el grado de Bachiller en Artes.  
Para reglamentos y pormenores, dirigirse al Director

PLAZA DE COLÓN, NÚM. 1

SALAMANCA

**MUY BARATA** Se vende una mesita de billar de carambolas, con todos sus accesorios completos y poco menos que nuevos

43-Ronda de Sancti-Spiritus-43

**DINERO**

Se da muy barato con hipoteca ó fiador de garantía en pequeñas y grandes cantidades hasta la suma de 8.000 duros.

En la redacción y en la imprenta de este diario darán detalles.

**EL MEJOR REGALO**

**Para la PURISIMA y NAVIDAD**

es una bandeja de **POLVORONES** y **ABIZCOCHADAS** de las Monjas de la Piedad de Sevilla

Unicos depósitos en Salamanca, en LA SALMANTINA, fábrica de jabón de D. JUAN ALVAREZ, Concejo, 7, y LA ECONÓMICA, Rua, 30.

**SE ADMITEN ENCARGOS CON GRANDES REBAJAS**

**Se reciben todos los días**